

Importante acto de afirmación Nacional Sindicalista en Arenas de San Pedro

Se repartieron los subsidios correspondientes a los trabajadores agrícolas

Con el jefe provincial del Movimiento presidieron el acto una representación del subsecretario de Trabajo y autoridades y jerarquías de todo orden

“El Diario de Avila” en Arenas de San Pedro

Ayer visitamos esa bellísima región del sur de nuestra provincia que forman con Arenas de San Pedro otros pueblos, cuyos intereses son preocupación primordial en la mente de nuestras primeras autoridades; pero a cuyo desarrollo se han opuesto siempre ingentes obstáculos de orden material, siendo indudablemente el primero de ellos el de las comunicaciones atendidas en lo posible, pero no en sentido directo, lo cual hace que se encaminen las corrientes comerciales de esa riquísima región hacia Madrid y Toledo, y se aparten más cada día de nosotros. Es lástima en verdad; pero muy cierto que así sucede. En este sentido fué ayer detenidamente informado el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil por las autoridades arenenses y jerarquías comarcales. Que es lástima que no se hagan más eficaces las líneas de comunicación existentes por carretera; que valdría la pena gestionar con interés el tendido telefónico directo de Arenas Avila a través de El Barranco de las cinco villas. Creemos que hasta negocio indudable sería económicamente por la cantidad de pueblos a que puede extenderse a poco precio la mejora. Sinceramente pensamos que la política liberal de los pasados tiempos no se preocupó nunca de un estudio serio sobre esta cuestión capitalísima para el mantenimiento de la unión de nuestra vieja estructura geográfica histórica, si es que no es cierto que hubo políticos interesados en lo contrario.

Avila tiene geográficamente una razón de interés para mirar al sur de la provincia, igualmente que al norte de ella, porque si es universalmente estimada la riqueza y valoración suma del famoso trigo candeal arevalense, son universalmente, de otra parte, conocidos los riquísimos productos de El Barco de Avila, y nada desdeñables esas montañas que forman la vertiente de Gredos mirando a mediodía. Hermosas al turismo, queridas para el industria, ambicionadas por sus frutos y ahorradas por los aromas de tantas rosas y flores que convierten el suelo en popular y gratuito vergel. Dígame otro tanto de la tierra cerebrea cuyos productos líquidos son ya caldos solicitados del comercio con verdadera estimación. Hay, pues, razones para pensar en Arenas de San Pedro con interés, pero las hay además para pensar en esa tierra con verdadero cariño: hasta tal punto es unidad geográfica la provincia de Avila, no obstante su variedad de climas, que nos parece una muestra concreta de todo el valor en conjunto de la Unidad española, pese a la variedad de sus diversas regiones. También el sur de la provincia de Avila, como el norte y el centro, tiene sus santos. Precisamente el fin de nuestra jornada periodística tuvo lugar en San Esteban del Valle que celebraba ayer la Fiesta del «Vitor», de su Santo Patrono, San Pedro Bautista.

El jefe provincial del Movimiento en Arenas

Ayer se celebró en Arenas de San Pedro, la ilustre villa de la Triste Condessa, el acto anunciado para entrega de subsidios familiares a los trabajadores agrícolas de la Región. A las diez de la mañana llegó a dicho pueblo el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado del secretario provincial de Sindicatos y del delegado provincial del Frente de Juventudes. En la entrada de Arenas de San Pedro era esperada nuestra primera autoridad civil por el alcalde, don Domingo Rodríguez; el párroco, don Marcelo Gómez Matías; el jefe de la Caja Nacional de Subsidios de Vejez, don Manuel Tena, con representación del subsecretario de Trabajo; el ilustrísimo señor teniente coronel de la Guardia Civil, don Nicolás Rivero; el director de EL DIARIO DE AVILA, don Federico Sacristán Huidobro, con otros redactores; el jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Mariano Fernández; el juez de Instrucción, don Francisco Palanco; el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Mayoral Encinar; el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel de la Vega Samper, con otras autoridades y jerarquías; todas las cuales se trasladaron al templo parroquial para asistir a la Santa Misa que el párroco ofreció a Dios Nuestro Señor de manera especial por las

Subsidios de Vejez, señor Tena pronunció un discurso para transmitir a los reuñtos un saludo cordial del Subsecretario de Trabajo, a quien ocupaciones ineludibles de su cargo han impedido asistir personalmente. Señala la diferencia de este acto con otros sin duda celebrados en la misma Plaza en tiempos afortunadamente finados en España. Hace ver cómo ahora se viene a los pueblos para hacer Justicia social. Compara este delicioso rincón abulense con los lugares del mundo afectados por la guerra para deducir que somos verdaderamente privilegiados los españoles sobre todos los habitantes del Planeta.

Recuerda las enormes cifras pagadas en subsidios a los trabajadores en cada una de las ramas: más de quinientos millones anuales, y de esto saca la lógica consecuencia de que hemos de confiar en nuestros mandos nacionales, que han llevado a la realidad las doctrinas pontificias en materia social, invitando a todos los reuñtos a gritar Arriba España, siendo contestado este grito con verdadero entusiasmo y ardecimiento.

Discurso del excelentísimo señor gobernador civil

Nuestra primera autoridad provincial, que desempeña el cargo de delegado provincial de Sindicatos accidentalmente, comienza su discurso en esta ocasión, después de haber entregado personalmente los Subsidios familiares a los trabajadores del campo. Refiriéndose a lo que comúnmente dicen los apocados y los malos españoles, afirma el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil que en España no ha de ocurrir cosa alguna que trastorne el orden social que gracias al Gobierno y a la victoria del Caudillo disfrutamos. Estamos, señala prevenidos contra todo. No tenemos los españoles memoria de gato para haber olvidado tan fácilmente lo sufrido. Tenemos que luchar por lo que hemos ganado contra los que no trabajan, a quienes conocemos muy bien. Continúen en su puesto tranquilos los trabajadores del campo español. Somos generosos, pero no hay que confundir la generosidad con debilidad, porque si esos elementos se empeñan habremos de arremeter contra ellos.

Había después el jefe provincial de la actividad sindical y dice que a nadie se tapa la boca en España y explica cómo a través de las Hermandades de Labradores tienen los trabajadores del Campo abierto el camino hacia las autoridades. España es era de todos los que hablen lealmente sobre sus problemas, teniendo en cuenta que no se pertenece solamente al pueblo en que se nace o se vive. Anuncia nueva visita para estudiar detenidamente esos problemas aludidos; alguna vez habrá de regañaros, dice, porque hagáis las cosas mal.

Compara la revolución marxista con nuestra revolución nacional y emplaza a los presentes a que dentro de unos años vean por sí mismos los frutos del cumpli-

miento de las consignas del Mandado superior.

La amplísima plaza se hallaba repleta de público que aplaudió en diversos momentos a nuestra primera autoridad así como lo había hecho también a las personalidades que antes hicieron uso de la palabra. Después de haber escuchado todo el pueblo, brazo en alto, el Himno Nacional y cantado el Cara al Sol, terminó el acto entre aclamaciones de los numerosos trabajadores agrícolas que habían recibido el beneficio del Estado a través de la Organización Sindical y del Instituto Nacional de Previsión.

Se formó un baile de rueda en el que bailaron la típica jota en presencia de las autoridades numerosas jóvenes del pueblo que

habían acudido al acto vistiendo el típico traje regional.

Visitas

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento recibió en la Alcaldía de Arenas numerosas visitas de paisanos arenenses que le fueron a exponer sus problemas, incluso los individuales.

También fueron recibidos por el camarada Valero Bermejo otras personas llegadas de los pueblos circunvecinos tratando con ellos los asuntos relativos a las respectivas localidades.

Terminada la tarea propiamente gubernativa recibió el jefe provincial el homenaje de una entusiasta y popular despedida, dirigiéndose hacia el Convento de San Pedro de Alcántara donde

fué recibido por la Comunidad y acompañado en su visita a la maravillosa Capilla del Santo, ante cuyo sepulcro oró algunos momentos, admirando después el tesoro de aquella fundación real.

En su viaje de regreso se detuvo en San Esteban del Valle, donde a la sazón se celebraba la fiesta del Vitor en honor de San Pedro Bautista, protomártir del Japon y primer embajador de España en aquellas tierras. El jefe provincial del Movimiento pronunció un discurso ante el pueblo de San Esteban del Valle que se halla entusiasmado ante la idea de la conmemoración solemne del nacimiento y bautismo de San Pedro Bautista.

EA USTED

“El Diario de Avila..”

El IV Centenario de San Pedro Bautista

El sábado se reunió por vez primera la Junta provincial, organizadora de la conmemoración

El excelentísimo señor gobernador civil visitó ayer el pueblo natal del Santo, anunciando a los paisanos grandes solemnidades

A última hora de la tarde de ayer visitó nuestra primera autoridad provincial el pueblo de San Esteban del Valle, donde en 1545 nació nuestro San Pedro Bautista. Celebraba el pueblo la llamada fiesta del Vitor o de la Santa Cabeza, en honor del Santo protomártir del Japon.

Por la mañana se había celebrado en la iglesia parroquial misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. Fray Victoriano Rodríguez, guardián del convento de San Antonio de Avila. Había recorrido las calles del pueblo fervorosa procesión con la imagen del Santo y la Santa Cabeza. Los ánimos estaban impregnados de la más devota inspiración de que se había de hacer alarde por la noche en la composición de las décimas que se leen en la fiesta del Vitor.

Así no extraña que por gratitud a nuestra primera autoridad provincial, que había accedido gustosamente a visitar el pueblo en tan memorable ocasión, todos los vecinos de San Esteban del Valle se hallasen por la tarde en la carretera esperando la llegada del automóvil del Gobierno Civil.

El camarada Valero Bermejo saludó a las autoridades y representaciones de San Esteban y pueblos circunvecinos y seguido de imponente masa popular se dirigió al Ayuntamiento, esperando el pueblo en la amplísima plaza a que dá la fachada principal. Desde el balcón del viejo Palacio Consistorial dirigió un saludo al excelentísimo señor gobernador civil y acompañantes, reseñados en nuestra información de Arenas de San Pedro. El señor cura párroco, don Juan Ventura González, hizo presente cómo aquel pueblo pide a Dios luz para que a terte el señor gobernador civil y

jefe provincial en su gestión, poniendo por intercesor a San Pedro Bautista. Explicó que el sábado



había quedado constituida la Junta Provincial del IV Centenario del nacimiento y bautismo de San Pedro Bautista, el más ilustre entre los ilustres hijos de San Esteban del Valle.

La Junta Provincial del Centenario

Quedó constituida el sábado último bajo la presidencia de honor de los excelentísimos señores Obispo de la diócesis y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el presidente de la excelentísima Diputación Provincial y el alcalde de Avila; el alcalde de San Esteban del Valle, don Luis Villarcho y el párroco; el director de EL DIARIO DE AVILA, don Federico Sacristán, y don Juan Grande, representante de las Agencias de Prensa; el jefe de la Oficina de Información de la Dirección Ge-

neral de Turismo, don José Roldán; el R. P. Guardián de San Antonio; el M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo, que actuará como secretario de la Junta; don Aniceto Morcillo, representante de la Junta Misional; los delegados provinciales de la Vicesecretaría de Educación Popular y del Frente de Juventudes, camaradas Mayoral y Sordo; don José Sánchez Monje, tesorero; don Cecilio González, vicesorero, y el presidente de la Juventud Antoniana, en funciones de vicesecretario de la Junta.

De esta Junta Provincial se formó una comisión ejecutiva encargada de proponer los acuerdos que hayan de adoptarse.

Discurso del Sr. Gobernador Civil

Habló después de esto el excelentísimo señor gobernador civil al pueblo congregado en la Plaza siendo interrumpido en diversos momentos por los entusiastas vivas de los vecinos de San Esteban del Valle. Se declaró el gobernador civil admirador fervoroso de San Pedro Bautista por ser este Santo una de las glorias preciadas de Avila y del Imperio español. Precisamente hoy hacen mucha falta hombres del temple y espíritu del Santo cuya memoria veneramos y hemos de celebrar con grandes solemnidades durante este año del IV Centenario de su nacimiento y bautismo.

Hace una glosa de la vida de San Pedro Bautista, haciendo ver al pueblo que el Santo es de nuestro mismo barro y por tanto nos invita con su ejemplo a seguirle en la fe y si es preciso hasta el martirio. En la provincia de Avila se ha de dar a conocer la figura excelsa del Santo con todos los

(Continúa en 4.ª página)

Delegación provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Con el fin de proceder a la celebración de la primera Junta de cada uno de los respectivos Sindicatos, los elegidos en las pasadas elecciones se reunirán, bajo la presidencia del Delegado Sindical provincial, en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, los siguientes días:

- Sindicato de Transportes y Comunicaciones, día 16 a las siete de la tarde.
- Sindicato del Metal, día 16 a ocho de la tarde.
- Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas, día 16 a las nueve de la noche.
- Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, día 17 a las siete de la tarde.
- Sindicato de Madera y Corcho, día 17 a las siete de la tarde.
- Sindicato de la Construcción, día 17 a las nueve de la noche.
- Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, día 19 a las siete de la tarde.
- Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, día 19 a las ocho de la tarde.

- Sindicato del Espectáculo, día 19 a las nueve de la noche.
- Sindicato del Combustible, día 20 a las siete de la tarde.
- Sindicato de actividades diversas (Peluqueros), día 20 a las ocho de la tarde.
- Sindicato de la Piel, día 20 a las nueve de la noche.
- Sindicato de Industrias Químicas, día 21 a las siete de la tarde.
- Sindicato de Alimentación y Productos Coloniales, día 21 a las ocho de la tarde.
- Sindicato de la Pesca, día 21 a las nueve de la noche.
- Sindicato de Hostelería y Similares, día 22 a las ocho de la tarde.
- Sindicato Textil, día 22 a las nueve de la noche.
- Sindicato de empleados, día 23 a las siete de la tarde.
- Sindicato de Banca y Bo'sa, día 23 a las ocho de la tarde.
- Sindicato del Seguro, día 23 a las nueve de la noche.
- Sindicato de Cereales, día 24 a las ocho de la tarde.
- Hermanidad local de Labradores, día 24 a las ocho de la tarde.

Comisión Provincial de Educación Nacional de Avila

Nombramientos de maestros interinos

Con esta fecha han sido acordados por la Comisión permanente los nombramientos de maestros y maestras interinos que a continuación se expresan:

Maestro interino suplente de la Escuela nacional mixta de Santiago de Aravalle, Ayuntamiento de Puerto Castilla, por estar autorizado el propietario para estar ausente de su Escuela y atenderse ésta con arreglo a lo prevenido en la Orden del ministerio de Educación Nacional de 19 de febrero de 1943, y cese por abandono de destino del interino suplente que la servía, a favor de don Justino T. Aiba Oviedo, comprendido en los beneficios del artículo 53 de la Orden de dicho ministerio de 20 de agosto de 1938 por haber cesado en la interinidad para que fue nombrado anteriormente habiéndola desempeñado menos de tres meses.

Maestro interino de la Escuela nacional unitaria de niños de Navarrevisca, por haber sido nombrado maestro propietario de otra Escuela, en virtud de oposición, el interino que la regentaba, a favor de don Ramón Osorio Gil, comprendido en los mismos beneficios que el señor Aiba Otero.

Maestro interino de la Escuela nacional mixta de Valle de Iruelas, Ayuntamiento de Barraco, vacante por la misma causa que la anterior, a favor de don Nemesio Otero Martín, que se encuentra en igual caso que los dos anteriores.

Maestro interino suplente de la Escuela nacional unitaria de niños número dos de Cabezas del Villar, por estar autorizado el propietario para ausentarse de su Escuela y atenderse ésta con arreglo a lo prevenido en la Orden del ministerio de Educación Nacional de 19 de febrero de 1943 y haber cesado el interino suplente que la servía, por nombramiento como opositor para otro destino, a favor de don Auspicio Santos Gutiérrez, herido de guerra en la última campaña nacional y ex combatiente en ella con dos años, siete meses y 16 días de servicios de frente.

Maestro interino suplente de la Escuela nacional graduada de niños de Madrigal de las Altas Torres, por estar movilizado y per-

cibir haberes como oficial del Ejército el maestro propietario y renuncia del interino suplente que la desempeñaba, a favor de don Perfecto Elena Velasco ex combatiente con 2 años, 3 meses y diez días de servicios de campaña en primera línea.

Maestro interino suplente de la Escuela nacional mixta de La Rivera, Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra, vacante por movilización del propietario y percibir el mismo sus haberes como oficial del Ejército y nombramiento por oposición para otra Escuela del interino suplente que la regentaba, a favor de don Elías Hernández Nieto, con 17 años, 2 meses y 16 días de servicios interinos.

Maestra interina suplente de la Escuela nacional unitaria de niñas de Guisando, por estar autorizada la maestra propietaria para cursar estudios en la Escuela Superior de Educación de la Federación de Amigos de la Enseñanza y tener que atenderse la Escuela con arreglo a la Orden ministerial de 19 de febrero de 1943, a favor de doña María Angeles Vázquez Rodríguez, número 7 de la vigente lista de maestras aspirantes a interinidades, comprendida en los beneficios del artículo 53 de la Orden ministerial de 20 de agosto de 1938 por haber cesado antes de los tres meses en la interinidad para que anteriormente fue nombrada; y

Maestra interina suplente de la Escuela nacional unitaria de niñas de San García de Ingelmos, por haberse autorizado a la maestra propietaria para cursar estudios en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior, atendiéndose su Escuela también con arreglo a la citada Orden de 19 de febrero de 1943, a favor de doña Agripina Viejo Fernández, número 38 de la mencionada Orden de 20 de agosto de 1938.

El gobernador civil-presidente, Luis Valero Bermejo.—El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

TU INTERES, empresario, está en cumplir puntualmente la Ley de Subsidio de Vejez. Así evitarás el recargo de su 10 por 100 sobre las cuotas.

Pensión Madrid San Mateo núm. 6
Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal. Teléfono 26.319, MADRID.

Información deportiva

La Gimnástica Segoviana gana al Avila por 5 a 1

Con el partido de ayer en Segovia terminó el torneo de Tercera División en el VI grupo con una derrota estrepitosa del Avila. Porque si bien el pronóstico daba la victoria a los segovianos, nadie esperaba tan abultado tanteo máximo después del excelente papel que hizo el Avila en el último partido ante el Béjar. Y atendiendo al desarrollo del partido la victoria de la Segoviana la consideramos justa, pero no los cinco goles que se debieron a una mala tarde de Baena. También influyó mucho en el resultado la *leña* que desde el primer momento comenzaron a repartir Dobaños y compañía, lo cual motivó que algunos de los jugadores abulenses se colgaran en una actitud de prudente reserva que perjudicó mucho la labor del conjunto. La suerte que durante todo el encuentro acompañó al portero segoviano fue otro de los factores que intervinieron en la diferencia de tanteo. Y no podemos por menos de referirnos también, al explicar la causa de la derrota, a la violenta actitud de un sector del público, compuesto principalmente por chiquillos pero entre los que había algunos grandullones emboscados, que no se conformaron con insultar desde el primer momento a nuestros jugadores; sino que a algunos de ellos les tuvieron a raya a pedrada limpia, sin que el árbitro ni nadie tomaran medida alguna por evitarlo.

Eso en Avila nunca ha ocurrido ni es fácil que ocurra, porque además de que los agentes de la autoridad, en suficiente número y debidamente distribuidos por el campo lo evitarían, la pasión de nuestro público, por mucho que se excite y exteriorice, jamás le harán perder la educación y la hidalguía para con el visitante hasta el extremo de agredirles en pleno partido. Y es de resaltar más esta actitud de la chusma infantil —y agregados— de Segovia frente a la caballerosa y serena de los directivos de la Gimnástica y prensa local, que no solo condenan tales excesos sino que recomendaron con anterioridad al encuentro cordialidad para nuestros jugadores. Y teniendo en cuenta que esta actitud de parte de los espectadores se produjo a pesar de que su equipo ganaba holgadamente, nos aterra pensar que hubiera ocurrido si hubiera sido al contrario.

Como Salet y Losco no se presentaron a la hora de partida hubo que formar el equipo de la siguiente forma:

Baena; Juan Francisco, Polo; Aroca, Agustín, Rubichi; Vicente, Iglesias, Bedmar, Nando y Navarro.

La Gimnástica presentó a Guñales; Mendoza, Costa; Casas, Luis, Segundo; Crespo, Cerezo, Dobaños, García y Pedrito.

Árbitro, señor Polo, de Madrid. Saca el Avila. y en seguida se produce un avance segoviano que termina en tiro de Crespo parado por Baena. La dureza del campo y la viveza del balón hace que ninguno de los jugadores controle la pelota, máxime empeñándose en llevar el juego por alto, por lo que no se ven jugadas de clase. Registramos un remate de García y otro de Bedmar a pase de Nando que bloca Guñales. La Gimnástica comienza a jugar con violencia, en especial Mendoza, Segundo y García. Baena bloca con estilo un golpe franco. Se produce un corner contra Segovia y dos seguidos contra el Avila. Saca García un golpe franco que intercepta Rubichi y despeja Baena. El árbitro amonesta a algunos jugadores segovianos por la violencia que emplean. Vicente y Navarro no controlan los balones que reciben, por lo que el

deja suelto a su extremo porque en cuanto se arrima a la banda de general es recibido a pedradas, y a Baena también le obsequian con algunas píldoras berroqueñas. Sin embargo nuestro medio sujeta bien a la delantera contraria y en última instancia estaban la clase de Juan Francisco en una buena tarde, y la corpulencia de Polo para frustrar sus avances. Por otra parte nuestra delantera, en la que solo Bedmar juega con alguna ayuda de Navarro, nada efectivo puede hacer, máxime con la suerte que acompaña a Guñales, que se encuentra balones que parecían irremisiblemente dirigidos a la red. Los segovianos insisten en sus violencias y el árbitro se ve y se desea para hacerse con el partido. Y con avances alternos pero con dominio del Avila termina el encuentro, al que asistió el excelentísimo señor gobernador civil de Segovia y numeroso público.

La Gimnástica Segoviana tiene un equipo a base de Dobaños, Cerezo y García, duros, trabajadores y con excelente tiro; la media es discreta destacando Casas; los defensas se defienden a *hachazos* y el portero, aunque era el mejor de todos parando muchos balones que eran gol cantado. En su conjunto lo consideramos superior al Béjar, Ferrovial y Imperio, y parecido al Atlético de Zamora. El partido de ayer lo ganó mercedamente como fruto de su dominio durante el primer tiempo, pero el resultado justo hubiera sido un 2 a 1.

En el Avila, sin delantera homogénea, pocas cosas se podían esperar. Así y todo ha sido la vez que más frecuentemente le hemos visto tirar a gol y acosar la portería contraria, destacando la labor de Bedmar. La media, floja en la primera parte y superior en la segunda. Juan Francisco muy bien y Polo lento e indeciso, salvándose por valor y envergadura. La labor desafortunada de Baena queda reflejada en la reseña.

El árbitro pudo con el partido y ya es bastante elogio; su actuación, aun con los inevitables lunares, hemos de considerarla como acertada.

Y del público ya hemos dicho lo bastante.

ZEDA.

deja suelto a su extremo porque en cuanto se arrima a la banda de general es recibido a pedradas, y a Baena también le obsequian con algunas píldoras berroqueñas. Sin embargo nuestro medio sujeta bien a la delantera contraria y en última instancia estaban la clase de Juan Francisco en una buena tarde, y la corpulencia de Polo para frustrar sus avances. Por otra parte nuestra delantera, en la que solo Bedmar juega con alguna ayuda de Navarro, nada efectivo puede hacer, máxime con la suerte que acompaña a Guñales, que se encuentra balones que parecían irremisiblemente dirigidos a la red. Los segovianos insisten en sus violencias y el árbitro se ve y se desea para hacerse con el partido. Y con avances alternos pero con dominio del Avila termina el encuentro, al que asistió el excelentísimo señor gobernador civil de Segovia y numeroso público.

La Gimnástica Segoviana tiene un equipo a base de Dobaños, Cerezo y García, duros, trabajadores y con excelente tiro; la media es discreta destacando Casas; los defensas se defienden a *hachazos* y el portero, aunque era el mejor de todos parando muchos balones que eran gol cantado. En su conjunto lo consideramos superior al Béjar, Ferrovial y Imperio, y parecido al Atlético de Zamora. El partido de ayer lo ganó mercedamente como fruto de su dominio durante el primer tiempo, pero el resultado justo hubiera sido un 2 a 1.

En el Avila, sin delantera homogénea, pocas cosas se podían esperar. Así y todo ha sido la vez que más frecuentemente le hemos visto tirar a gol y acosar la portería contraria, destacando la labor de Bedmar. La media, floja en la primera parte y superior en la segunda. Juan Francisco muy bien y Polo lento e indeciso, salvándose por valor y envergadura. La labor desafortunada de Baena queda reflejada en la reseña.

El árbitro pudo con el partido y ya es bastante elogio; su actuación, aun con los inevitables lunares, hemos de considerarla como acertada.

Y del público ya hemos dicho lo bastante.

ZEDA.

Sección religiosa

Febrero
Día 13. Martes.—Santos, Gregorio II, p.; Agabo, pf.; Poltruto, Julián, Benigno, Fusca, vg., Msuara, mártires.
La misa y oficio divino con del martes con rito simple y color morado.
Cultos eucarísticos
San Pedro.—Por la mañana, a las diez y media, exposición del Santísimo Sacramento, que estará durante el día de manifestado. Por la tarde, a las cuatro y media rosario, acto de desagravio, bendición y reserva.
—La Santa.—Por la mañana, a las diez, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de desagravios, sermón por el R. P. Juan Bautista del Niño Jesús, bendición y reserva.

Oficina de Colocación Obrera

Ofertas de trabajo
Para trabajar en los laboratorios «Profiden», de Logroño, se precisa taquimecanógrafa segura y rápida, con conocimientos generales de oficina y experiencia comercial. Sueldo, 500 pesetas mensuales, ampliables según aptitud. Contrato indefinido y gastos desplazamiento cuenta empresa si prueba quince días es satisfactoria.
—Y para trabajar en San Felú de Guixol (Gerona) con la Empresa Simón Arara se precisa un oficial escobero. Jornal bases de trabajo y contrato indefinido.

Demandas de trabajo.
Para trabajar en esta provincia Murcia dispone de maestro Serria mecánica especialidad afilador y aserrador, y Sevilla dispone de un maestro jaborero con 25 años de práctica.
Informes: Oficina de Colocación Obrera, Plaza del Teniente Arévalo, 1. Teléfono 228.

Pasatiempo

Solución del número anterior.
HORIZONTALES.—1, A; 2, Ten; 3, Luna; 4, St. Eme; 5, Ama. As; 6, Bañar; 7, Aracña; 8, No. Al; 9, A. A.
VERTICALES.—1, Sábana; 2, Límaco; 3, Tu. Año; 4, Ene. Ac; 5, Anamaria; 6, Es. Ala.

Geroglífico

Respuesta a los del número anterior:
Número 1.—Coparon mil soldados.
Número 2.—Empató unos partidos.

Restauración Cristiana de la Familia MADRE;

Ten muy en cuenta que del impulso inicial que den tus menos a los pequeños de puede muy principalmente la dirección de su vida.

EL MIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS
Calle de San Mateo núm. 6

Cuando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de molestias y dolor de estómago se maravilla el DIGESTÓNICO
Dr. Mecaño
VENTA EN FARMACIAS

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas
Día 9: Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria.
Día 10: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría.
Día 12: Incidencias en las Oficinas de esta Dependencia.
Durante estos mismos días, de 16:30 a 18:30 horas, en las oficinas de esta Subpagaduría, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.
NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.
El subpagador militar Blas Hernández Mayo.
Peletería Germana
especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos.
BOLA 13 —Madrid.
Conejos y huevos para incubación varias razas. Rosales y plantas para jardín. Venta de incubadoras de 400 a 600 huevos funcionando por electricidad y petróleo.
AVICOLA SIERRA
Reyes Católicos, 5. Avila

La guerra en el Este y Sureste

En Breslau y Liegnitz se registran avances rusos

EN PRUSIA FUERON CONTENIDOS

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 10.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

«Los defensores de Budapest continúan defendiéndose heroicamente en la ciudadela y en el castillo Real. Al este del lago Balaton fueron rechazados los ataques enemigos, a excepción de una brecha que fué cerrada posteriormente, y el enemigo no pudo alcanzar nuestras posiciones.

Al norte de los Besquides occidentales se desarrollan duros combates ofensivos y defensivos en la región de Saybuch y Sieltz. En la cabeza de puente de Brig fracasaron todos los ataques del adversario.

En los sectores de Breslau y Liegnitz Glogau los soviets pusieron en juego importantes contingentes de tropas y pudieron avanzar en dirección Oeste, a pesar de la resistencia opuesta por nuestras tropas. Entre Firslemburg y Koestrin el enemigo ha sido rechazado de la cabeza de puente que ocupaba y tuvo que retirarse al Oder.

En Pomerania meridional, la presión enemiga persistió en la región de Arnswalde y Deutch-Krone, mientras que en los demás sectores nuestros éxitos defensivos motivaron una disminución de los ataques enemigos.

En el sur de Prusia occidental, los bolcheviques, después de una intensa preparación artillera, reanudaron sus ataques con varias divisiones de Infantería al noroeste de Schwetz y al suroeste de

Graudenz. Fueron contenidos en el transcurso de duros combates. Fracasaron todos los ataques enemigos contra Graudenz, desde el Este.

Combatiendo con un valor ejemplar, las guarniciones de Schneidemühl y Elbing, cumplieron la misión que les fué encomendada. Un grupo de combate de la Marina de guerra, constituido por el acorazado «Almirante Scheer» y tres torpederos, intervino con eficacia en los combates que se desarrollan en Elbing y Frauenburgo.

En Prusia oriental, los bolcheviques trataron de efectuar una brecha en la región de Landsberg y de Kreuzburgo, poniendo en juego importantes contingentes de infantería y carros blindados. Después de haber conseguido avanzar en los primeros momentos, el ímpetu de los soviets fué roto por la resistencia encarnizada y los contraataques de nuestras divisiones.

En el transcurso de duros combates, más de cien blindados soviéticos han sido destruidos, 80 de los cuales por el Cuerpo de paracaidistas Herman Goering. Violentos ataques soviéticos fueron rechazados en el Sanland.»—EFE.

Nuevas divisiones rusas hacia Berlín

LONDRES, 10.—Informes procedentes de Moscú anuncian que el mariscal soviético Zucof ha lanzado nuevas divisiones de tanques a la batalla por Berlín a través de la carretera más corta hacia la capital alemana. Con rela-

ción a la batalla en el Bajo Oder, en Moscú se esperan «grandes noticias».

Aumenta la presión rusa en Prusia oriental

BERLIN, 10.—Aumenta la presión soviética en todo el frente de Prusia oriental. En las calles de Preuss Eylau se lucha encarnizadamente, según anuncia la Oficina de Información Internacional. Al oeste de Keuzburgo formaciones de paracaidistas alemanes cerraron una brecha profunda abierta por los rusos ayer. Dos brigadas blindadas soviéticas han sido deshechas.—EFE.

«Atacan denodadamente en dirección a Stetin»

BERLIN, 10.—Los soviets atacan denodadamente en dirección a Stetin, según anuncia la Oficina Internacional. Al Sur de Stergard (Pomerania meridional), los alemanes han cercado y aniquilado a varios grupos de combate soviéticos.

La guarnición de Arnswalde,

cercada por los rusos, rechazó las proposiciones de capitulación y continúa la resistencia con éxito. Al Sur y al Norte de Deutsch-Krone, los bolcheviques concentraron importantes contingentes de tropas, sin lograr abrir una brecha el frente alemán.—EFE.

Penetran en Frauenburgo (Curlandia)

BERLIN, 10.—Destacamientos avanzados del quinto Ejército blindado soviético han penetrado en Frauenburgo (Curlandia), según anuncia la Oficina de Información Internacional. Las bajas sufridas por los rusos son muy elevadas. El grueso de las fuerzas soviéticas se encuentra todavía a cierta distancia de Frauenburgo.—EFE.

Mantienen las comunicaciones con Königsberg

BERLIN, 10.—Los alemanes mantienen firmemente las comunicaciones con la ciudad de Königsberg desde el frente de Prusia Oriental.—EFE.

El señor arzobispo de Nueva York habla de la trágica situación de Italia

La revista norteamericana «Collier's», en su número de enero, publica unas interesantes declaraciones del arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, que recientemente visitó Italia para conferenciar con Su Santidad acerca de la situación en aquel país.

El ilustre prelado comienza lamentándose, en general, de las grandes devastaciones que sufre Europa, y dice que los estragos de la actual guerra no tienen comparación con los que produjeron los asolamientos de la antigüedad y de la Edad Media. «No sólo se ha destruido—añade—un acervo milenar de grandes creaciones materiales y artísticas, sino también tradiciones morales insustituibles.»

Por lo que se refiere concretamente a Italia, monseñor Spellman revela que fugitivos políticos y expatriados buscan hoy refugio en las cuevas de las montañas, al igual que lo hacían sus antepasados en los primitivos tiempos.

Las carreteras se hallan destrui-

das, no funcionan los secadores de los pantanos y la malaria y otras epidemias se extienden, mientras a los italianos parece faltarles energía y voluntad para superar esta situación. Ni funciona ningún servicio ferroviario para la población civil, ni tampoco para su abastecimiento. Las familias andan diseminadas por todas partes, y sus miembros no pueden reunirse.

Al principio de la ocupación angloamericana—sigue el arzobispo de Nueva York—, la población civil italiana recibió a los norteamericanos con flores y júbilo; pero este entusiasmo fué desvaneciéndose al no responder la realidad a las promesas hechas antes de la capitulación. Hoy la población se halla desilusionada, desconcertada y espiritualmente abatida. No pide otra cosa que trabajo con que ganar un pedazo de pan. Pero este problema del trabajo es precisamente tan difícil de resolver como los de la alimentación y el vestido. Centenares de miles de personas se encuentran hambrientas, enfermas y mal vestidas en Roma.

La desorganización económica es casi total, y ni aun hoy día pueden concebir los italianos el alcance y repercusiones del golpe mortal asestado a su economía. El hambre, las epidemias y la degeneración moral son las irreversibles consecuencias del sistema alimenticio. Incluso las autoridades italianas—declara monseñor Spellman—tienen que confesar ahora que en los hospitales y sanatorios de Nápoles han ingresado miles de muchachas, algunas hasta de diez a doce años, que por aliviar el hambre se prostituyeron, contribuyendo así a la difusión de enfermedades incurables.

A todo esto ha de añadirse, según el arzobispo de Nueva York, que no existen medicamentos y que la falta de prendas de vestir ha determinado el aumento del número de víctimas en este crudo invierno. La mortalidad infantil amenaza todo el futuro del pueblo italiano. Una tercera parte del total de niños italianos muere ya en el primer año de su existencia. «He visto—termina monseñor Spellman—miles de

Los aliados penetran en las fortificaciones de la línea SIGFRIDO

En Alsacia se repliegan con orden los germanos a la orilla oriental del Rin

Noticia aliada

LONDRES, 10.—Las tropas británicas y canadienses han penetrado en las fortificaciones principales de la línea Sigfrido, al Oeste de Clévert, anuncia el enviado especial de la Agencia Reuter en el frente de Niméga.—EFE.

Información germana

BERLIN, 10.—En el Alto Rin, las tropas francesas intentan inútilmente, día y noche, con considerables fuerzas de Infantería y carros, desordenar los movimientos de repliegue de las tropas alemanas, anuncia la Oficina de Información Internacional desde el frente del Oeste. Añade que se han librado violentos combates con las retaguardias alemanas, y el grueso de las tropas tuvo tiempo bastante para repliegarse a la orilla oriental del Rin, llevando todas sus armas pasadas y todo el material de guerra de algún valor. Mientras que las últimas tropas alemanas efectuaban este movimiento, fueron volados los puentes de Nuenbourg. El violento fuego de artillería obligó a las unidades francesas que seguían a las tropas alemanas, a buscar protección en la orilla occidental del Rin.—EFE.

Se esperan para fecha próxima combates de dureza extraordinaria. «Se trata de la decisión final»

BERLIN, 10.—Continúa en todo el frente del Oeste la precipitada concentración de formaciones aliadas para desencadenar la gran ofensiva contra el Rin, según el corresponsal militar de la Agencia D. N. B. en el Oeste, Alex Schmalfluss.

En el cuartel general del mariscal, von Rundstedt—agrega dicho corresponsal—se esperan para fecha próxima combates de dureza extraordinaria. No han pasado desapercibidas en los cálculos del Mando alemán las concentraciones de tropas efectuadas en las últimas semanas por los aliados para cubrir las bajas de las batallas pasadas, especialmente en el frente de Aquisgrán. Las más altas jerarquías militares alemanas del Oeste esperan que se libere una quinta y descomunal batalla de

Aquisgrán. En el campo alemán —prosigue el corresponsal—, desde el mariscal hasta el último soldado, se sabe que se trata de la decisión final. Por esta razón, los aliados chocarán con una resistencia mucho más fanática que hasta ahora y tendrán que realizar sacrificios mayores.—EFE.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Mesaje Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de Febrero de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 886

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 86

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

Catedrático de Obstetricia y Ginecología
Profesor PUGA
Sanatorio M.^a Teresa del Dr. Diez Salamanca.—(C. S. 56)

A. BALLESTEROS

MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo

Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tamé, núm. 4
(Censura sanitaria número 237)

SE VENDEN, de 400 a 500 arrobas heno inmejorable, sin empacar. Félix Gómez García. El Barraco (Avila).

TORRÓ FOTOGRAFO
Estrada. 7.—AVILA

Reumático

Linimento

Masagil

Calmará su dolor.
LABORATORIO:

PEREZ GIMENEZ
Cens. Sanit. núm. 2.046

Contra la sarna: **SARNICAL**
ACEITE BRUJO
Contra todos los parásitos.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

I. N. L. E.

Escuela de Librería por Correspondencia

CURSO 1945

La Escuela de Librería por Correspondencia, tratará de dar una cultura específica a los dependientes de librería, a fin de aumentar su capacidad técnica profesional, que al mismo tiempo que reduce en pro de la mayor venta de libros, favorezca también su posición económica y social dentro del gremio de librería.

En consonancia con nuestros propósitos, las enseñanzas de la Escuela serán eminentemente prácticas y facilitarán a los alumnos la solución de cualquier problema que cada uno precise resolver, abriéndoles la puerta a toda consulta que quieran dirigir al profesorado, de modo que, a través de la correspondencia, se establezca un verdadero diálogo y dé a la enseñanza la mayor flexibilidad posible.

El primer curso comprenderá veinte semanas de enseñanza. Cada semana se remitirán por correo a los alumnos cuatro lecciones, acompañadas de cuatro ejercicios prácticos. En total, el curso constará de 80 lecciones más los ejercicios prácticos.

El I. N. L. E. se propone gestionar del Ministerio de Trabajo y del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, las mejoras de orden económico y social aplicables a las distintas categorías, para los alumnos, que después de dos años de escuela, obtengan el certificado de aptitud expedido por el I. N. L. E.

El I. N. L. E. ha creado diez becas para dependientes de librerías en provincias, las cuales podrán

solicitarse del director de la Escuela, acompañando la solicitud de una especie de «hoja de servicios» en que consten las condiciones que, a juicio del solicitante, le hagan acreedor del disfrute de la beca.

El I. N. L. E. invita a los señores propietarios y gerentes de librerías, a pagar alguna beca en favor de su propia dependencia o a libre disposición del director de la Escuela.

El importe de la matrícula es de 15 pesetas pagaderas antes de comenzar el curso. Se abonarán, además, 15 pesetas mensuales por las cuatro lecciones.

El pago puede hacerse a elección del matriculado, de una sola vez antes de empezar el curso, o sea remitir 75 pesetas importe de las 80 lecciones, 15 pesetas más por la matrícula: en total, 90 pesetas.

Las materias de que constará el primer curso, serán las siguientes: «Cultura y bibliografía literaria del librero»; «Cultura y bibliografía científica del librero»; «Contabilidad de librería»; y «Técnica comercial de librería».

Las correspondientes al segundo curso serán: «Ampliación y especialización de las materias del primer curso»; «Historia del libro» y «Derecho aplicado al libro».

Toda la correspondencia será dirigida al señor Secretario general del «Instituto Nacional del Libro Español», Escuela de Librería por Correspondencia, calle de Ferraz, 13, Madrid.

Economía y calidad COGNAC

V.O. Terry

SABAÑONES ULCERADOS
ECZEMAS - HERPES
QUEMADURAS - GRANOS
POMADA CEREO

COMPAÑÍA ESPAÑOLA
riesgos diversos con cartera esta provincia necesita subdirector profesional. Excelentes comisiones y viajes.
Apartado 253. Madrid,

ESPERANZA S.L.
Oficina Central San Clemente, 2. Teléfono 418. SEGOVIA
Servicio diario de mercancías Madrid-Avila
MARTES Y SABADOS DE MADRID, PIEDRAHITA Y BARCO DE AVILA
ADMINISTRACIONES:
MADRID: Cardenal Cisneros, 29. Teléfono 48.420.
AVILA: San Segundo, 34. Teléfono 363.
PIEDRAHITA: Parador Calahorra.
BARCO DE AVILA: Rafael Rodríguez «El Rapaz».
Servicio combinado con los principales puntos de España.

(Viene de la 1.ª página)

valores espirituales y del más puro españolismo que represente. Las juventudes de cierta unidad llevarán en su banderín este nombre que a vosotros os hace vibrar de entusiasmo. De aquí hizo el gobernador civil y jefe provincial una derivación a lo político y a la cosa pública y anunció una visita al pueblo para estudiar los problemas públicos como hace en todos los lugares que visita.

se alza una cañilla en que se venera la Santa Cabeza de San Pedro Bautista protomártir y diplomático ilustre en el Japón, gloria de Avila y grandeza de España.

En ella estuvo orando brevemente nuestra primera autoridad provincial. antes de emprender su viaje de regreso a la capital. Desde los altos caminos que en zig-zag fantástico coronan el puerto del Pico vimos aún las luminarias encendidas para la fiesta nocturna que esperamos nos ha de relatar en sentida crónica al guiso de los miembros encargados de Propaganda en la Junta local del Centenario.

Reunión preparatoria del Congreso Agrícola del Duero

Se aprobó el Reglamento y se tomaron acuerdos de interés

VALLADOLID.—En el palacio de la Diputación provincial se ha celebrado la reunión preparatoria del Congreso agrícola regional del Duero. Presidió el gobernador civil. Asistieron los gobernadores civiles de Burgos, Palencia, Zamora, León, Salamanca y Soria; los presidentes de las Diputaciones de Salamanca, León, Segovia y Valladolid; delegado sindical de Soria; jefe del Sindicato de Ganadería de Burgos, director de la Confederación Hidrográfica del Duero, delegado sindical de Valladolid, jefe del Sindicato provin-

cial de Ganadería, ingeniero jefe del distrito forestal, ingeniero jefe de la granja del Estado y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Fue aprobado el reglamento del Congreso así como los temas de las ponencias que se han de tratar en días sucesivos. Se acordó asimismo ofrecer los puertos del Consejo de honor a distintas personalidades nacionales y las vicepresidencias del mismo a los Ministros Secretario, de la Gobernación, de Agricultura, de Obras Públicas y de Trabajo.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de abril de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los préstamos que se entregaran a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:
 - 6 de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
 - 2 de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
- 2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:
 - a) Que ambos contrayentes sean solteros.
 - b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.
 Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.
 - c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
 - d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
 - 3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S.

Nuevo obispo

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad se ha dignado nombrar para la Iglesia Titular Episcopal de Elusa al cardenal de la Catedral de Mondoñedo, don José Souto Vizoso, designado como Auxiliar de S. E. Reverendísimo, Monseñor Tomás Muñiz Pablos, Arzobispo de Santiago de Compostela.—EFE.

Condecoración al ministro de Justicia

MADRID.—El ministro secretario general del Movimiento, impuesto, pronunciando palabras patrióticas, las insignias de la Gran Cruz de Cisneros al ministro de Industria y Comercio.—CIFRA.

locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15 hasta el día 28 de febrero corriente, antes de las 13 horas.

- 4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:
 - a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.
 - b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.
 - c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, y no percibieran Subsidio ni renta de ningún género.
 - d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.
- 5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.
- 6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

CRONICA ABULENSE

Centro Cultural Abulense

La próxima sesión se tendrá, D. m., el jueves, 15 de febrero, a las siete y media de la tarde en el Instituto de Enseñanza Media.

El tema «Impresiones de un viaje a Formosa» tiene que despertar necesariamente muy vivo interés hoy que la guerra va recrudesciendo por aquellas regiones del Extremo Oriente.

El P. Jesús Valbuena, del Convento de Santo Tomás, nos dirá cosas curiosísimas sobre la Isla y sobre los isleños.

Domingo sin «Medina», domingo raro. Toda mujer inteligente y delicada compra «Medina», el semanario de mayor interés.

Sociedad Filarmónica Abulense

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal el XXVIII Concerto organizado por esta Artística Sociedad, a cargo del Sexteto de la Jefatura de la Organización Nacional de Ciegos, que en otra ocasión actuó en nuestra ciudad, recibiendo muchos aplausos. El acto dará principio a las siete y media de la tarde con un programa muy notable.

AMA DE CRIA para csa de los padres. Razón: Emiliano Salcedo. En El Oso.

Boda

El día 10 del presente mes celebró su enlace matrimonial la distinguida señorita Carmen Velayos Velayos, funcionaria de la Dirección General de Seguridad, con el culto inspector del Cuerpo General de Policía, don Angel Díez Martín. El enlace tuvo lugar en el convento de Padres Carmelitas y bendijo la unión el R. P. Gonzalo del Niño Jesús, C. D.

La novia realizaba su belleza con espléndido traje blanco de moharé, con velo de tul. El novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Firmaron el acta por parte de ambos contrayentes, el comisario de Policía de esta plantilla, don Casimiro García Consuegra; el inspector segundo jefe de Policía, don Camilo Cobos; don Gustavo Velayos, liquidador de Utilidades; don Fausto Velayos, inspector de Veterinaria; don Juan Díez, empleado de la RENFE, y don Teófilo Martín.

En intimidad familiar se sirvió en el Hotel Continental un almuerzo.

El nuevo matrimonio salió de viaje para diversas capitales del sur de España. Al expresarnos nuestra enhorabuena les deseamos muchas felicidades en su matrimonio.

Necrológica

En el día de hoy, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra ciudad doña Gertrudis Carpio Herrero.

Abandona este mundo de miserias después de larga vida consagrada por entero al fidelísimo cumplimiento de sus deberes maternos, cuyo recuerdo a la par que es ejemplo para todos los que se honraron con su amistad, sirve de lenitivo grande al justo dolor de los suyos.

A sus familiares, especialmente a su hija doña Lucina e hijo político don Eloy Berguío enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame y rogamos una oración por el eterno descanso del alma de finada señora.

Reunión del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S

En el despacho oficial del jefe provincial de Falange y bajo su presidencia se reunió el sábado el Consejo Provincial del que forman parte todos los delegados provinciales de servicio.

Después de dar posesión al camarada Abella, de la Delegación Provincial de la Vieja Guardia, el jefe provincial, camarada Valero Bermejo, expuso al Consejo la conveniencia de la reorganización de todos los servicios, seleccionando los mandos locales y comenzando seguidamente al encuadramiento de los camaradas que han de formar la Guardia de Franco que primeramente en la Capital y después en todas las Cabezas de Partido judicial será una realidad en fechas próximas.

Se dio cuenta de los trabajos encaminados a la instalación de los servicios provinciales de Falange en el local que actualmente ocupa el Gobierno Civil, acordándose la forma y distribución de los servicios que han de instalarse en aquel edificio.

Se discutió y acordó la celebración de cursillos para Alcalde y Jefes locales que tendrán lugar en fecha próxima y en los que en tres turnos asistirán todos los de la provincia para recibir orientaciones y consignas para el mejor desempeño de su cometido.

La delegada de la Sección Femenina propone la organización de viajes de inspección a todas las delegaciones locales para

orientar y facilitar la labor de algunas camaradas y se acuerda dar comienzo a estas inspecciones que se verificarán conjuntamente por las Delegaciones de la Sección Femenina. Frente de Juventudes y C. N. S.

El delegado del Frente de Juventudes expone el problema que se le plantea con frecuencia por los menores abandonados por sus familiares y que la Falange recoge y atiende, facilitándoles los medios morales y materiales para que esos menores no caigan definitivamente en la delincuencia, acordándose poner en práctica los medios necesarios para la ayuda precisa del delegado del Frente de Juventudes.

Por la misma Delegación se propone la celebración de un curso de instructores elementales al que deben asistir los maestros para que después recaiga en ellos el nombramiento de Jefe locales de las Falanges Juveniles de Franco y por la de Auxilio Social la creación de nuevos hogares infantiles en los pueblos, estudiándose el modo de vencer el problema de los transportes que es el más grave que pesa sobre esa Delegación.

Se acordó utilizar para Escuelas provinciales de cuando el Castillo del Duque de Alba en Piedrahita, haciéndose por las demás Delegaciones de servicio observaciones y ruegos relacionados con sus cometidos, dándose por terminado el Consejo.

Aniversarios

Mañana 13 se cumple el séptimo aniversario de la muerte de don Juan Parra (q. e. p. d.), industrial que fué de esta ciudad, por cuya alma se aplicará la misa de nueve del día 13, en San Vicente, y la de nueve y media en San Juan.

—Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de don Antonio Pérez Collno (q. e. p. d.), se han aplicado sufragios en distintos templos de la localidad. Reiteramos nuestro sentimiento a su hija doña Clotilde Pérez, de Ramírez, y de más familiares.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del honorable señor don Pánfilo Asensio Alonso, jefe de Negociado de Primera del Servicio de Pósitos del Ministerio de Agricultura ocurrido en Madrid. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán sufragios en Madrid, y en nuestra ciudad a las ocho en Nuestra Señora de Gracia, y a las nueve en

el Convento de Santa Teresa de Jesús. Renovamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia

ESPAÑOL

El más acendrado espíritu de hermandad campea en toda la legislación de Subsidios Familiares. Por ello, como buen español, no debes incumplir sus mandatos.

Dr. S. LEON

Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
PULMON Y CORAZON
MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1. Generalísimo 13
Teléfono 260
(Censura sanitaria adm. 258)

SE TRASPASA la tienda de lechería de la Calle de Caballeros, núm. 19. Para tratar en la misma.

La persona que haya perdido un llavín puede recogerle en esta imprenta.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Antonio Sánchez García

Maestro nacional jubilado y habilitado del Magisterio

Que falleció el día 13 de Febrero de 1944

A LOS 82 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

La misa que se celebre mañana, día 13, a las nueve, en la parroquia de San Juan, y el funeral a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Narrillos de San Leonardo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Avila, 12 de febrero 1945.

Sánchez Prieto

MEDICO

PILA-VENERAS-CIVIL

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 15,8 a las 15 horas
Mínima, -2,0 a las 7 horas.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)